



Comisión de Población y Desarrollo**47º período de sesiones**

7 a 11 de abril de 2014

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización**Organizaciones no gubernamentales que se considera
acreditar para el 47º período de sesiones de la Comisión
de Población y Desarrollo****Nota de la Secretaría**

1. En su resolución [65/234](#), la Asamblea General decidió celebrar un período extraordinario de sesiones sobre el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014. Recordando esa resolución, en la cual la Asamblea destacó la necesidad de que los agentes pertinentes de la sociedad civil, en particular las organizaciones no gubernamentales, participasen efectivamente en los preparativos del período extraordinario de sesiones e hiciesen aportaciones al respecto, la Asamblea, en su resolución [67/250](#), también destacó la necesidad de que los agentes de la sociedad civil, en particular las organizaciones no gubernamentales, participasen efectivamente, según correspondiese, en el 47º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, teniendo en cuenta la práctica de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en 1994 y la experiencia allí adquirida.

2. En su sesión celebrada el 12 de marzo de 2014, la Mesa del 47º período de sesiones de la Comisión solicitó a la Secretaría que se encargase de acreditar a las organizaciones de la sociedad civil no reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social. Posteriormente, la División de Población, con la ayuda de la Oficina de Apoyo y Coordinación del Consejo Económico y Social, invitó a las organizaciones de la sociedad civil no reconocidas como entidades de carácter consultivo a que solicitasen su acreditación en el sitio web de la Comisión hasta el 28 de marzo de 2014 a las 12.00 horas.

* [E/CN.9/2014/1](#).



3. La División de Población examinó todas las solicitudes recibidas dentro del plazo sobre la base de las disposiciones establecidas en el anexo de la resolución del Consejo 1993/4. En el anexo del presente documento figura la lista de las organizaciones de la sociedad civil no reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo que la División de Población recomienda acreditar para el 47° período de sesiones de la Comisión.

Anexo

Lista de organizaciones no gubernamentales y otros grupos principales que se recomienda acreditar para el 47º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo

1. Association of Africa Free Aid

Dirección: 43 Rue de la Servette, 1202 Geneva (Suiza)

Tel.: +41 22 733 55 83

Fax: no se dispone de datos

Correo electrónico: contact@africafreeaid.org

Sitio web: www.africafreeaid.org/

Establecida: no se dispone de datos

Pertinencia para la Comisión: La organización es una entidad no gubernamental independiente fundada con el propósito de ayudar a los jóvenes, los niños, las mujeres, los pobres y los enfermos. El objetivo de la organización es promover el desarrollo de la juventud en África ayudando a los jóvenes a realizar su potencial y alcanzar sus aspiraciones; empoderar a las mujeres y las niñas africanas dotándolas de las competencias, los conocimientos, la capacitación y la confianza que necesitan para mejorar sus medios de vida; colaborar con otras organizaciones para hacer campañas dirigidas a poner fin a la mutilación genital femenina; ayudar a los pobres proporcionando albergue a los indigentes y recaudando fondos para mejorar la atención de la salud de los pobres, incluidos en esa categoría los niños, las mujeres embarazadas y los enfermos.

2. Centre for Health Sciences Training, Research and Development

Dirección: 29, Aare Avenue, New Bodija Estate, UIPO Box 21633, Ibadan, Oyo State (Nigeria)

Tel.: +234 2 810 2401; +234 2 751 9334

Fax: no se dispone de datos

Correo electrónico: ibadan@chestrads-ngo.org

Sitio web: www.chestrads-ngo.org/

Establecida: 1992

Pertinencia para la Comisión: La misión de la organización es trabajar como una entidad ética africana que emplea enfoques basados en pruebas para impulsar el desarrollo de sistemas de salud equitativos y sostenibles y programas de empoderamiento de los jóvenes que presten servicios directamente relevantes para los clientes y mejorar los resultados en materia de salud. La organización se propone recopilar los datos obtenidos a partir de actividades de investigación, las percepciones a nivel de la comunidad y los contextos locales y utilizarlos para elaborar programas de promoción, apoyar el fortalecimiento de los sistemas de salud y promover el empoderamiento de los jóvenes.

3. Chicxs por un Mundo Mejor

Dirección: Calle San Germán, 6, 08004 Barcelona (España)

Tel.: +34 675 950 680

Fax: no se dispone de datos

Correo electrónico: chicxs.europa@gmail.com

Sitio web: www.chicxs.org/

Establecida: 2012

Pertinencia para la Comisión: La organización trabaja en Nicaragua en las siguientes cuestiones relativas a la labor de la Comisión: la difusión del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; el seguimiento y la promoción de la ejecución del Programa de Acción en el país; la movilización de los jóvenes para exigir el derecho de la mujer a la salud y promover los derechos de los adolescentes y los jóvenes; la capacitación y educación sobre cuestiones relativas al desarrollo y la población; y la participación en foros y redes regionales pertinentes para el Programa de Acción y otros acuerdos internacionales conexos.

4. DSW-Etiopía

Dirección: Goettinger Chaussee 115, 30459 Hannover (Alemania)

Tel.: +49 511 94373-0

Fax: +49 511 94373-73

Correo electrónico: info@dsw-hannover.de

Sitio web: www.dsw.org/home.html

Establecida: 1991

Pertinencia para la Comisión: Entre las principales actividades de la organización en Etiopía cabe destacar la prestación de servicios de planificación de la familia a los miembros de la comunidad más excluidos, como las adolescentes casadas y los jóvenes que no asisten a la escuela. La organización también trabaja para empoderar a las mujeres y las niñas desde un punto de vista económico y social proporcionándoles conocimientos por conducto de su centro de capacitación y desarrollo de la juventud y aportando capital inicial para poner en marcha actividades generadoras de ingresos. También promueve la igualdad entre los géneros en el seno de la comunidad para mejorar la participación de las mujeres, especialmente las niñas, en todos los aspectos de la vida. Por último, también lleva a cabo proyectos integrados centrados en la población, la salud y el medio ambiente a fin de crear un entorno favorable para sus comunidades.

5. Grupo Guatemalteco de Mujeres

Dirección: 2a. Calle 8-28, zona 1, Edificio Los Cedros, Tercer Nivel,

Ciudad de Guatemala, C.A. Guatemala

Tel.: +502 2250 0235

Fax: no tiene

Correo electrónico: ggms@intelnet.net.gt

Sitio web: ggm.org.gt/

Establecida: 1988

Pertinencia para la Comisión: La organización se propone erradicar todo tipo de discriminación, racismo y violencia contra las mujeres en Guatemala mediante la prestación de servicios a las mujeres que son víctimas de la violencia en el hogar; la realización de actividades de investigación y seguimiento social; la prevención de la violencia y la sensibilización y capacitación a ese respecto; la realización de actividades de promoción; y la comunicación y difusión de información sobre la cuestión.

6. Holistic Development - Nepal

Dirección: no se dispone de datos

Tel.: no se dispone de datos

Fax: no se dispone de datos

Correo electrónico: no se dispone de datos

Sitio web: <https://www.facebook.com/pages/Holistic-Development-NepalHDN/432814100108971>

Establecida: no se dispone de datos

Pertinencia para la Comisión: La organización trabaja en Nepal sobre cuestiones relacionadas con la juventud y el desarrollo en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo.

7. Nasawiya

Dirección: Ground Floor Medawar 1099, Fleming Street, Beirut (Líbano)

Tel.: +961 1 565442

Fax: no se dispone de datos

Correo electrónico: info@nasawiya.org

Sitio web: <http://www.nasawiya.org/>

Establecida: 2010

Pertinencia para la Comisión: La organización participa en actividades de promoción y establecimiento de redes para promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos en los foros internacionales y de las Naciones Unidas. Junto con las organizaciones que la integran ha participado en la labor de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Comisión de Población y Desarrollo, así como en la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible. Sus representantes seguirán participando en reuniones internacionales en calidad de presentadores y la organización proporcionará especialistas, organizará mesas redondas y seminarios, mejorará las redes de contactos y promoverá el activismo de base sobre los derechos sexuales y el derecho a decidir sobre el propio cuerpo en las sociedades musulmanas.

8. Positive Action for Treatment Access

Dirección: 1st floor, Holy Trinity Hospital Plaza, Adesina Street,
Off Obafemi Awolowo way, Ikeja, Lagos State (Nigeria)

Tel.: +234 (0) 80 98 728 264

Fax: no se dispone de datos

Correo electrónico: info@pata-nigeria.com

Sitio web: www.pata-nigeria.com/

Establecida: 2004

Pertinencia para la Comisión: La organización trabaja de forma estratégica para promover el acceso a la educación, el tratamiento, la atención y los servicios; promover el acceso a pruebas de diagnóstico y seguimiento, medicinas y productos básicos asequibles y de calidad para el tratamiento del VIH y sus problemas conexos; asegurar una respuesta a la prevención, el control y el tratamiento de las enfermedades no discriminatoria y que tenga en cuenta la perspectiva de género; promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas; trabajar en colaboración con otras personas e instituciones, incluido el

Gobierno, para facilitar el intercambio de información y crear plataformas para el establecimiento de redes de contactos; empoderar a las mujeres y las niñas para que puedan tomar las riendas de su vida y su propio bienestar; desarrollar la capacidad y apoyar la plena participación de las personas que viven con el VIH y están directamente afectadas por enfermedades en todas las respuestas de los programas.

9. African Alliance for HIV Prevention

Dirección: Post Net #172; Private Bag X9, Melville 2109;
Johannesburg (Sudáfrica)

Tel.: +27 73 432 4069

Fax: +27 86 510 9314

Correo electrónico: info@africanalliance.org.za

Sitio web: www.africanalliance.org.za/

Establecida: no se dispone de datos

Pertinencia para la Comisión: La organización se propone acelerar la prevención del VIH en África aumentando y mejorando las medidas programáticas, normativas y de financiación adoptadas en materia de prevención del VIH respecto de las niñas y las jóvenes.

10. Aspen Institute

Dirección: One Dupont Circle, N.W., Suite 700, Washington D.C.
20036-1133 (Estados Unidos de América)

Tel.: +1 202.736.5800

Fax: +1 202.467.0790

Correo electrónico: info@aspensp.org

Sitio web: www.aspeninstitute.org/

Establecida: 1950

Pertinencia para la Comisión: La cartera de tareas de la organización incluye un programa de política en materia de salud y desarrollo a nivel mundial. Una de sus principales iniciativas se centra en la salud reproductiva como un factor clave que contribuye al logro de otros resultados de desarrollo. La organización acoge a la secretaria del Consejo de Salud Reproductiva. El Consejo de Líderes Mundiales trabaja para revitalizar el compromiso político mundial con la salud reproductiva creando más conciencia sobre las cuestiones de salud reproductiva, apoyando la utilización eficaz de los recursos de los donantes y promoviendo políticas dirigidas a lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

11. World Association for Sexual Health

Dirección: Bondi Junction Post Shop, P.O. Box 484,
Bondi Junction, NSW, 1355 (Australia)

Tel.: 0419 760 852

Fax: no se dispone de datos

Correo electrónico: jocelynklug@me.com

Sitio web: www.australiansexologists.org.au

Establecida: 1995

Pertinencia para la Comisión: La asociación promueve y defiende la salud y los derechos sexuales a lo largo de toda la vida y en todo el mundo mediante la

promoción de la sexología, el conocimiento de la sexualidad con base científica, la investigación, la educación sexual integral y la atención y los servicios clínicos. El propósito de la organización es promover la cooperación internacional en el ámbito de la sexología mediante la coordinación de las actividades dirigidas a aumentar la investigación y los conocimientos en materia de sexología, incluida la educación sexual, la salud sexual y el alivio del sufrimiento sexual, y el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en todo el mundo.

12. Yayasan Kesehatan Perempuan

Dirección: l. Raden Saleh Raya No. 49, Jakarta Pusat 10330 (Indonesia)

Tel.: +62-21 3900069

Fax: +62-21 3900069

Correo electrónico: ypkp_jkt@yahoo.com

Sitio web: www.ypkp.net/

Establecida: no se dispone de datos

Pertinencia para la Comisión: El objetivo principal de la organización es crear una sociedad indonesia que garantice a todas las mujeres su derecho a la sexualidad y la salud reproductiva, sin discriminación, malos tratos ni presiones o violencia por parte de nadie y, asegurar que todas las mujeres, por tanto, estén protegidas contra la explotación, la enfermedad y una muerte innecesaria.